



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008362-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ricardo López Prieto, D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz y Dña. Lorena González Guerrero, relativa a aportación económica de la Junta al proyecto de energías renovables de Forestalia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de marzo de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/008347 a PE/008505.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de marzo de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ricardo López Prieto, D. Carlos Chávez Muñoz y Dña. Lorena González Guerrero procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguiente del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta escrita:

El grupo empresarial dedicado a las energías renovables Forestalia plantea la creación de dos centrales de biomasa de 49'9 megavatios, cada una, en las localidades de Cubillos de Sil, León y de Guardo, Palencia.

La Junta de Castilla y León ha mostrado su compromiso de apoyar las inversiones de esta empresa que requieren un desembolso inicial próximo a los 200 millones de euros.

¿Cuál es la cantidad económica que va a aportar la Junta de Castilla y León a este proyecto a través de la Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León y del Ente Regional de la Energía? (Especificar la cantidad en cada caso).

¿Qué tipo de préstamos y con qué entidades financieras va a promover la Junta de Castilla y León para que el grupo empresarial Forestalia consiga los



avales económicos suficientes para respaldar la construcción de estas dos plantas de biomasa en Cubillos del Sil y en Guardo? (Especificar cantidad, tipo de interés, plazo de amortización, entidad financiera).

En Valladolid, a 14 de febrero de 2018.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Ricardo López Prieto,

Carlos Eduardo Chávez Muñoz y

Lorena González Guerrero